



O F I C I O

S/REF: SECRETARÍA DEL CONSEJO DEL AGUA DE LA
DEMARCACIÓN

N/REF:

FECHA: EN LA FIRMA ELECTRÓNICA

**ASUNTO: CONVOCATORIA CONSEJO DEL AGUA
DE LA DEMARCACIÓN**

**A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO
DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
GUADIANA, O.A.**

Dando cumplimiento a las instrucciones del Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica Guadiana, O.A., y de conformidad con las atribuciones que al mismo confiere el R.D. 927/1988, de 29 de julio y el artículo 30.1 b) del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, por la presente le convoco a usted a **reunión ordinaria del Consejo del Agua de la Demarcación**, el día **14 de abril de 2023**, la cual tendrá lugar mediante **videoconferencia** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015. La plataforma que se va a utilizar para la celebración de la reunión será **Microsoft Teams**.

La reunión dará comienzo a las **09:15 horas en primera convocatoria** y, caso de no poder constituirse válidamente, a las **09:30 horas en segunda convocatoria**, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Jurídico del Consejo del Agua de la Demarcación, estando conectados a partir de las 09:00 horas. Para el acceso a la misma se deberá cumplimentar el documento **ANEXO I de participación** que se adjunta con la presente convocatoria, firmado electrónicamente. Este documento debe remitirse **antes de las 15:00 horas del día 10 de abril de 2023** al correo electrónico secretariacad@chguadiana.es.

Tal y como recogen los Estatutos del Consejo del Agua de la Demarcación, la delegación de asistencia en favor de vocal suplente o en miembros no suplentes previamente designados, debe realizarse mediante correo electrónico y cumpliendo los plazos anteriormente estipulados.

El Orden del Día de la presente convocatoria es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Inicio de la Consulta Pública de la Revisión del Plan Especial de Sequía de la cuenca del Guadiana. La información se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).
3. Informe de seguimiento del Plan Hidrológico. La información se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).
4. Renovación de los representantes del Consejo del Agua de la Demarcación en el Consejo Nacional del Agua.
5. Ruegos y preguntas.

SECRETARÍA GENERAL
SINFORIANO MADROÑERO, 12
06010 BADAJOZ
TEL.: 924212100

Página 1 de 2

CSV : GEN-de14-85ad-5a6c-91ec-a1dc-39a8-7811-798f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROBERTO CARBALLO VINAGRE | FECHA : 31/03/2023 13:49 | Aprueba





EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN

Documento firmado electrónicamente

Roberto Carballo Vinagre

Código seguro de Verificación : GEN-de14-85ad-5a6c-91ec-a1dc-39a8-7811-798f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

